



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 128 De Jueves, 29 De Julio De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 29 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a3d46c1a-0ac2-4760-a8ca-d3a66ceec516



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 128 De Jueves, 29 De Julio De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 29 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a3d46c1a-0ac2-4760-a8ca-d3a66ceec516



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 128 De Jueves, 29 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210015200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Britanico Internacional	Cesar Augusto Abello Millan	28/07/2021	Auto Niega - No Accede A Proferir Sentencia. No Existe Constancia O Evidencias De Envío De La Providencia Respectiva A La Dirección Electrónica De Los Demandados Suministradas Por El Actor Para La Notificación Personal Al Demandado Cesar Augusto Abello Milan, Por Lo Tanto Se Exhorta Al Profesional Del Derecho A Notificar Al Demandado Tal Y Como Lo Indican Los Artículos 291, 292 Y 293 Del C.G.P Y El Artículo 8 Del Decreto Legislativo Número 806 De 2020

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 29 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a3d46c1a-0ac2-4760-a8ca-d3a66ceec516



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 128 De Jueves, 29 De Julio De 2021

08001418901120210042600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Jainer Hoyos Gutierrez, Ronald David Turizo Santos	28/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120200025400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Coomultabserv	Fabian De Jesus Morales Blanco	28/07/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120200014700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Asociados Coocredis	Mabel Herrera Barraza	28/07/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120200058400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Nubiola Guardo Bahoque	28/07/2021	Auto Niega - Sentencia, Aún No Se Ha Cumplido Con Los Derroteros De La Notificación, Toda Vez Que Analizado El Presente Proceso Observa El Despacho Que No Existe Constancia O Evidencias De Envío De La Providencia Respectiva A La Dirección Electrónica De Los Demandados Suministradas Por El Actor Para La Notificación

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 29 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a3d46c1a-0ac2-4760-a8ca-d3a66ceec516



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 128 De Jueves, 29 De Julio De 2021



					Personal A Los Demandados Nubiola Guardo Bahoque Y Celina De Jesus Arango Sanchez, Por Lo Tanto Se Exhorta Al Profesional Del Derecho A Notificar Al Demandado Tal Y Como Lo Indican Los Artículos 291, 292 Y 293 Del C.G.P Y El Artículo 8 Del Decreto Legislativo Número 806 De 2020
08001418901120210042300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fintra Sa	Paola Pua Avila	28/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 29 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a3d46c1a-0ac2-4760-a8ca-d3a66ceec516



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 128 De Jueves, 29 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210013000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Luis Pulgarin Romero	Jorge Luis Escorcía Saravía	28/07/2021	Auto Decide - Emplácese Al Demandado Jorge Luis Escorcía Sanabria De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 293 Del C.G.P., Y El Decreto 805 De 2020, Para Que Comparezca Por Sí O Por Medio De Apoderado A Recibir Notificación Del Auto De Mandamiento De Pago De La Demanda, Del Presente Proceso Ejecutivo, Instaurado Por Jorge Luis Pulgarín Romero
08001418901120200057500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Juan De Jesus Porras Tovar , Tovar Labiosa Eloisa	28/07/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 29 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a3d46c1a-0ac2-4760-a8ca-d3a66ceec516



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 128 De Jueves, 29 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210045100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Luis Alberto Perez Fandiño	28/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 29 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a3d46c1a-0ac2-4760-a8ca-d3a66ceec516